

	Reglamento de laboratorio	Código:	REDO-01
		Versión:	01
		Página	1/2
		Sección ISO	5.1.2
		Fecha de emisión	12 de enero de 2018
Facultad de Ingeniería		Laboratorio de Mediciones Mecánicas	

1. OBJETIVO

El presente reglamento tiene por objeto establecer los lineamientos al que deben sujetarse los alumnos y profesores del laboratorio de Mediciones Mecánicas.

2. LINEAMIENTOS APLICABLES A LOS ALUMNOS DE ESTE LABORATORIO

Para utilizar las instalaciones del laboratorio deberá acatar las siguientes indicaciones:

- Es necesario presentar credencial vigente de la Facultad de Ingeniería para el uso del laboratorio.
- Es necesario el uso de bata dentro del laboratorio.
- Revisar el área de trabajo, el equipo e instrumental solicitado. En caso de detectar alguna anomalía reportarlo de inmediato al profesor y registrarlo dentro del formato de préstamo de equipo y material (FODO-09) , de lo contrario será responsable de la reparación.
- Responder por el desperfecto de un equipo o instrumental dañado por negligencia o mal uso de los mismos, en cuyo caso le corresponde reponer o reparar el aditamento dañado. En tal caso le será retenida la credencial.
- Suspender labores con 15 minutos de anticipación del término de la clase para guardar los instrumentos y ordenar el área de trabajo, finalmente entregar todo el material al profesor del laboratorio.
- Si requiere utilizar el equipo o instrumentos por más tiempo, se deberá solicitar el permiso oportunamente con el responsable del laboratorio de mediciones mecánicas, siempre que esto sea posible al no interferir con la programación de prácticas y se cuente con el instrumental.
- Solo se podrá prestar el equipo fuera del área del laboratorio de mediciones mecánicas siempre y cuando se deje la credencial del solicitante. El préstamo sólo se hará en caso de tener disponibilidad de los instrumentos en el laboratorio y por un período no mayor a 4 horas.
- Queda prohibido ingerir alimentos, bebidas o fumar dentro del laboratorio.
- Queda estrictamente prohibido introducir personas ajenas al laboratorio.
- Por ningún motivo, se podrá sustraer material y/o equipo fuera del laboratorio, sin previa autorización del responsable del laboratorio.
- Queda estrictamente prohibida la "música ambiental", el uso de audífonos dentro del laboratorio y el uso de teléfono celular.
- Al finalizar la sesión o el uso de los instrumentos colocarlos tal cual les fueron entregados.
- Todos los usuarios del laboratorio deberán ordenar el área o áreas utilizadas, después de realizar la práctica correspondiente.

	Reglamento de laboratorio	Código:	REDO-01
		Versión:	01
		Página	2/2
		Sección ISO	5.1.2
		Fecha de emisión	12 de enero de 2018
Facultad de Ingeniería		Laboratorio de Mediciones Mecánicas	

- Quien incumpla éste reglamento se hará acreedor a alguna de las siguientes sanciones; una amonestación o reporte en primera instancia; y en caso de reincidir, se procederá a la suspensión parcial o definitiva del servicio.

3. NOTA PARA LOS PROFESORES O INSTRUCTORES:

- Exigir a sus alumnos puntualidad al inicio y conclusión de su clase. Se establecen 15 minutos como tolerancia para la entrada al laboratorio.
- El profesor tiene 10 minutos de tolerancia para presentarse en el laboratorio, de lo contrario será sustituido por otro profesor y se reportará en el formato de sustitución de profesores (FODO-07).
- Se deberán entregar los reportes de cada práctica con el formato de la caratula que se encuentra disponible en el laboratorio y en el sitioweb:
<http://www.ingenieria.unam.mx/labmediciones/>
- Indicar a los alumnos que los objetos personales (bolsas, mochilas, libros, etc.) se colocarán en los espacios destinados para tal fin.
- Queda prohibido ingerir alimentos, bebidas o fumar dentro del laboratorio
- Si requiere de tiempo adicional solicitarlo al responsable del laboratorio con el compromiso de acompañar a sus alumnos durante el tiempo solicitado.
- Antes de abandonar el laboratorio los usuarios deberán dejar su lugar ordenado y limpio.

4. REGLA DE CONVIVENCIA:

Todos los usuarios y prestadores de servicio del laboratorio, deberán brindarse un trato respetuoso y cordial, en caso de algún incidente repórtalo al responsable del laboratorio.